

COMISIÓN ELECTORAL INDEPENDIENTE
RESOLUCIÓN N° 1/2020

Asunción, 7 de julio del 2020

POR LO CUAL SE DESIGNA UN PRESIDENTE Y UN SECRETARIO ENTRE LOS MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN ELECTORAL INDEPENDIENTE

VISTO

El Reglamento Electoral de Autores Paraguayos Asociados (APA) de la Comisión Electoral Independiente en su Art. 5, y el Manual Instructivo para organizaciones intermedias de la Justicia Electoral y,

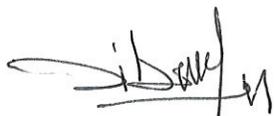
CONSIDERANDO

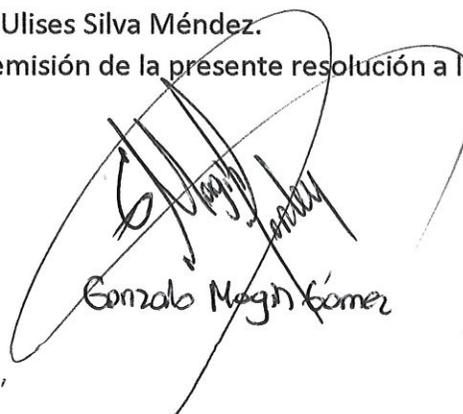
Que es menester la designación de entre el seno de sus miembros titulares un Presidente y un Secretario, actuando el tercero como vocal; y estando presentes en la fecha 7 de julio del 2020 en la primera reunión de la Comisión Electoral Independiente los miembros titulares Abg. Norma Zelaya y Abg. Gonzalo Gómez Forzley, y el miembro suplente, socio Hugo Ulises Silva Méndez, se decide la designación de los cargos correspondientes. El Abg. Gonzalo Gómez Forzley mociona a la miembro titular Abg. Norma Zelaya como Presidente, aceptada por unanimidad; de igual manera el miembro suplente Hugo Ulises Silva Méndez mociona como Secretario al Abg. Gonzalo Gómez Forzley, moción aceptada por unanimidad; asimismo la Abg. Norma Zelaya mociona se designe como vocal al miembro suplente Hugo Ulises Silva Méndez, moción aceptada por unanimidad. Se deja constancia de la inasistencia del miembro titular Mariano González Martínez y del miembro suplente Eligio Hilarión Mujica, a pesar de haber sido todos convocados a la reunión en fecha 6 de julio del 2020 por medio de mensajes enviados a través de la aplicación Whatsapp.

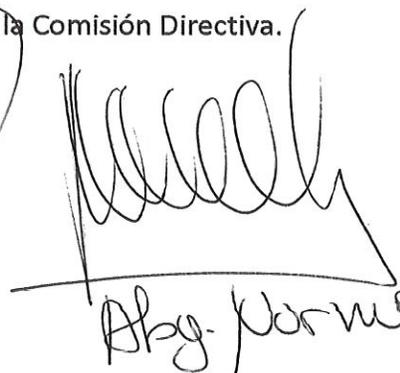
En consecuencia, la Comisión Electoral Independiente de Autores Paraguayos Asociados (APA),

RESUELVE

- 1) **DESIGNAR** como Presidente de la Comisión Electoral Independiente a la miembro titular Abg. Norma Zelaya.
- 2) **DESIGNAR** como Secretario de la Comisión Electoral Independiente al miembro titular Abg. Gonzalo Gómez Forzley.
- 3) **DESIGNAR** como Vocal de la Comisión Electoral Independiente al miembro suplente Hugo Ulises Silva Méndez.
- 4) **DISPONER** la remisión de la presente resolución a la Comisión Directiva.


HUGO ULISES SILVA MÉNDEZ


GONZALO GÓMEZ FORZLEY


ABG. NORMA ZELAYA